EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E

ANÁLISIS DEL SECTOR

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA

SOACHA, MAYO 2025

INTRODUCCIÓN

En concordancia con lo establecido en la "Guía para la Elaboración de Estudios de Sector" expedida por Colombia Compra Eficiente, y para dar cumplimiento a lo definido en el Decreto 1082 del 26 de marzo de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. El presente estudio de sector tiene como fin realizar un análisis macroeconómico y microeconómico de la economía colombiana y el sector dentro del cual se encuentra el objeto contractual, respectivamente, se realizará: análisis de oferta que permite determinar el tamaño del mercado y la cantidad de oferentes para este tipo de procesos y finalmente, se realiza análisis financiero a partir de una muestra estadística que permite determinar la solidez financiera requerida por parte de los oferentes para este proceso.

El marco del estudio está definido por las condiciones derivadas de la necesidad de contratación, las cuales es de aclarar, son diferentes para todos los casos y conllevan a resultados más precisos que pueden generar mejores herramientas en el desarrollo del proceso contractual. La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública.

EPUXUA AVANZA E.I.C.E en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para **entender** el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo los cuales se acometen en cada uno de los procesos de contratación.

1. CONDICIONES DEL PROCESO A CONTRATAR

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA
TIPOLOGIA CONTRATO	Prestación de Servicios.
MODALIDAD	El presente proceso de selección se adelanta mediante la modalidad prevista en el Manual de Contratación de EPUXUA AVANZA E.I.C.E.: Contratación Directa
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE) COP	DOCE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($12.707.296) MCTE
PLAZO	El plazo de ejecución será de treinta (30) días Calendario, termino contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y expedición del certificado de registro presupuestal (CRP).
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Soacha Cundinamarca

Que por lo anterior EPUXUA AVANZA E.I.C.E procederá a buscar empresas con capacidad de ejecutar el objeto del presente procesc.

Las empresas serán identificadas y se consultarán a partir de dos principales fuentes:

- Buscador de procesos SECOP. Se realiza la consulta de empresas en la plataforma SECOP II, mediante la identificación de empresas contratistas y participantes en procesos relacionados con sistemas contra incendios y licenciamiento de software.
- Directorio de Proveedores SECOPII (Códigos UNSPC 72101500, 72103300)
- Bases de datos la empresa pública de Soacha EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

2. OPCIONES QUE EL SECTOR ECONÓMICO OFRECE PARA SATISFACER LA NECESIDAD

2.1. UNSPSC (United Nations Standard Products And Services Code)

Se establecen los códigos UNSPSC por sus siglas en inglés o mejor conocidos como CÓDIGOS DE NACIONES UNIDAS EN ESPAÑOL. De esta forma, la clasificación de los bienes y servicios, objeto del proceso de contratación, es el siguiente:

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
72101500	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de apoyo para la construcción
72103300	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura

Código de la estructura detallada de la clasificación industrial Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU):

DANE INFORMACIÓN PARA TODOS | El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

ESTRUCTURA DETALLADA DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL
INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS
ADAPTADA PARA COLOMBIA (CIIU REV. 4 A.C)

División	Grupo	Clase	Descripción
SECCIÓN F			CONSTRUCCIÓN
41			**Construcción de edificios**
	411		Construcción de edificios
		4111	Construcción de edificios residenciales
		4112	Construcción de edificios no residenciales
42			**Obras de ingeniería civil**
	421	4210	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril
	422	4220	Construcción de proyectos de servicio público
	429	4290	Construcción de otras obras de ingeniería civil
43			**Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil**
	431		Demolición y preparación del terreno
		4311	Demolición
		4312	Preparación del terreno
	432		Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones especializadas
		4321	Instalaciones eléctricas
		4322	Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
		4329	Otras instalaciones especializadas
	433	4330	Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
	439	4390	Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil

Fuente: DANE, Estructura Detallada CIIU Rev. 4 A.C. (Excel - actualización 2022)

3. ANALISIS DEL SECTOR

EPUXUA AVANZA E.I.C.E. requiere adelantar un proceso de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa que permita realizar la siguiente contratación:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Plazo de ejecución global del contrato será de treinta (30) días Calendario. Dicho término será contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, y expedición del certificado de registro presupuestal (CRP). El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más. El término adicional al de ejecución, será solo con fines de liquidación del contrato.

Los plazos se han determinado de acuerdo con el tiempo requerido para cada actividad, de conformidad con el análisis realizado por EPUXUA.

El tiempo que transcurra entre la fecha en la que debía terminar la etapa o fase y la suscripción del acta de entrega y recibo a satisfacción de la etapa o fase respectiva, no generará ningún costo a favor de EL CONTRATISTA. Por lo tanto, será su responsabilidad cumplir con todos los requisitos, entrega de productos y en general, el cumplimiento de todas las obligaciones conducentes para que se pueda autorizar el inicio de la etapa siguiente por parte de la supervisión.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El presupuesto oficial estimado para la contratación es por la suma de **DOCE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($12.707.296) MCTE.**

4. ANÁLISIS MACROECONÓMICO

4.1. Importancia del sector de estudio

SECTOR PRIMARIO	Sector Industrial: Industria Textil, Industria manufacturera, Industria Automotriz. Sector minero-energético / Sector Construcción

En el primer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,5	1,9
Construcción	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,2	3,7
Valor agregado bruto	**0,7**	**1,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Para la ejecución de actividades de mantenimiento y rehabilitación del parque principal del municipio de Soacha – Cundinamarca, es importante analizar el contexto económico proporcionado por el DANE en el primer trimestre de 2024. El Producto Interno Bruto (PIB) muestra un crecimiento del 0,7% interanual, con varias actividades económicas clave que impulsan esta dinámica.

Este crecimiento sostenido indica que hay una oferta robusta y una demanda constante en servicios de infraestructura básica, lo cual es positivo para encontrar proveedores competentes en estos servicios. La estabilidad en este sector sugiere que habrá una competencia adecuada entre los contratistas, lo que podría permitir negociar mejores precios y términos. Es esencial seleccionar empresas con experiencia en realizar adecuaciones en entornos similares, asegurándose de que cumplan con todas las normativas de seguridad vigentes.

Construcción

En el primer trimestre de 2024, el valor agregado de la construcción crece 0,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 2,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 7,6%.

- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 0,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 1,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 0,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 4,0%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 1,3%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024pr-I / 2023pr-I	2024pr-I / 2023pr-IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-2,5	0,2
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	7,6	4,0
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	0,7	1,3
Construcción	**0,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Análisis del sector construcción

En el primer trimestre de 2024, el sector de la construcción ha mostrado un crecimiento del 0,7% en su valor agregado respecto al mismo periodo del año anterior, lo cual es un indicador de una leve expansión en general. Sin embargo, al desglosar por subsectores, se observa una dinámica dispar: la construcción de edificaciones residenciales y no residenciales ha decrecido un 2,5%. Este descenso puede reflejar una disminución en la demanda de nuevos proyectos, lo que sugiere que los contratistas y profesionales del sector están más disponibles y, por ende, más dispuestos a aceptar proyectos de adecuación como el de la Oficina del Sisbén. Esto proporciona una oportunidad para negociar mejores precios y condiciones de contratación, aprovechando la baja actividad en nuevos desarrollos.

Por otro lado, la construcción de infraestructura civil, que incluye carreteras y proyectos de servicio público, ha crecido un 7,6%, lo que muestra una fuerte inversión en estos segmentos. Aunque este crecimiento no afecta directamente las actividades de mantenimiento y rehabilitación del parque principal del municipio de Soacha – Cundinamarca, indica una alta actividad en el sector de construcción que podría influir en la disponibilidad y competencia por ciertos recursos especializados. Las actividades especializadas en la construcción, como el alquiler de maquinaria y equipos con operadores, también han experimentado un crecimiento, lo que facilita el acceso a los servicios y equipos necesarios para realizar las adecuaciones.

Información y comunicaciones

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 1,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado decrece en 3,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1

Fuente: DANE, PIB_T

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El estudio de oferta busca determinar potenciales empresas en capacidad de ejecutar el objeto contractual que sirvan de referencia al área de planeación contractual para adelantar exitosamente el presente objeto contractual. Las empresas identificadas se consultan a partir de 3 fuentes principalmente:

Banco de proveedores de la empresa: EPUXUA AVANZA E.I.C.E., se encarga de revisar que posibles proveedores cumplen con la clasificación de códigos UNSPSC a efectos de realizar el presente estudio del mercado.

Buscador de procesos SECOP. Se realiza la consulta de empresas en la plataforma SECOP I y II, mediante la identificación de empresas contratistas y participantes en procesos relacionados con el objeto del proceso a contratar.

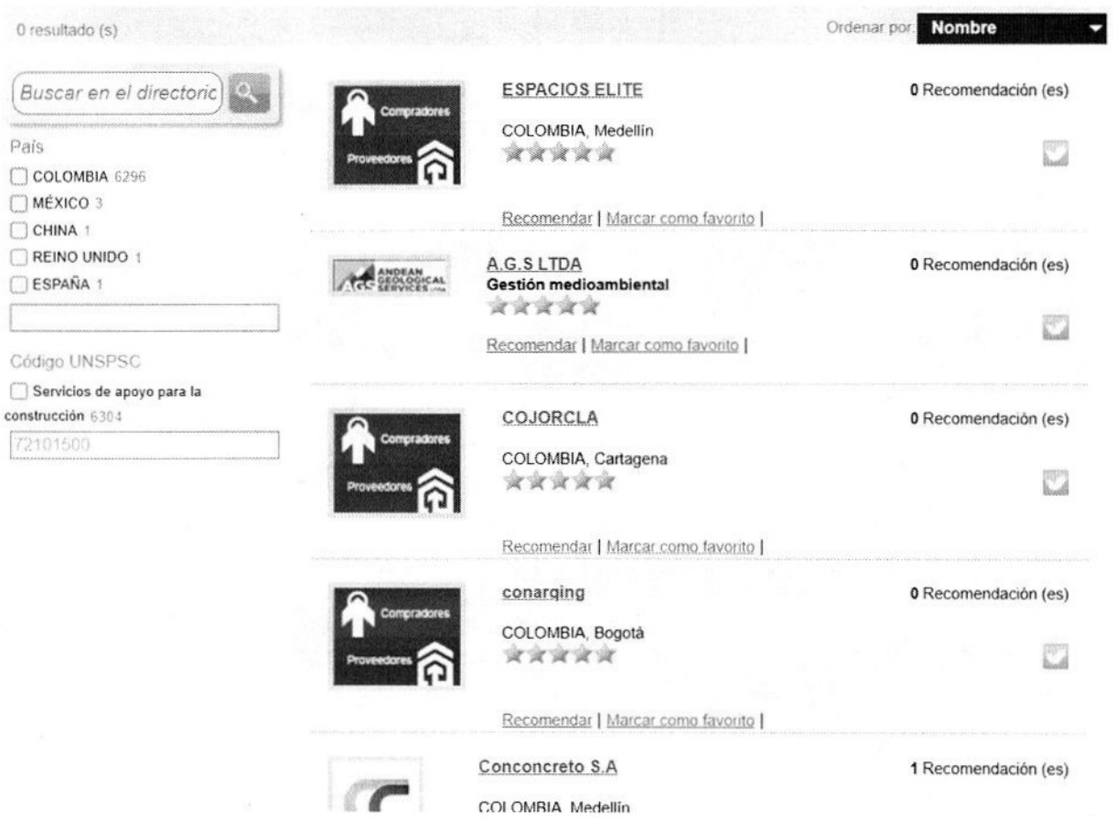
Directorio de Proveedores SECOPII (Códigos UNSPC). Teniendo en cuenta el objeto del presente proceso, se realiza la búsqueda de empresas que se especializan en estas actividades.

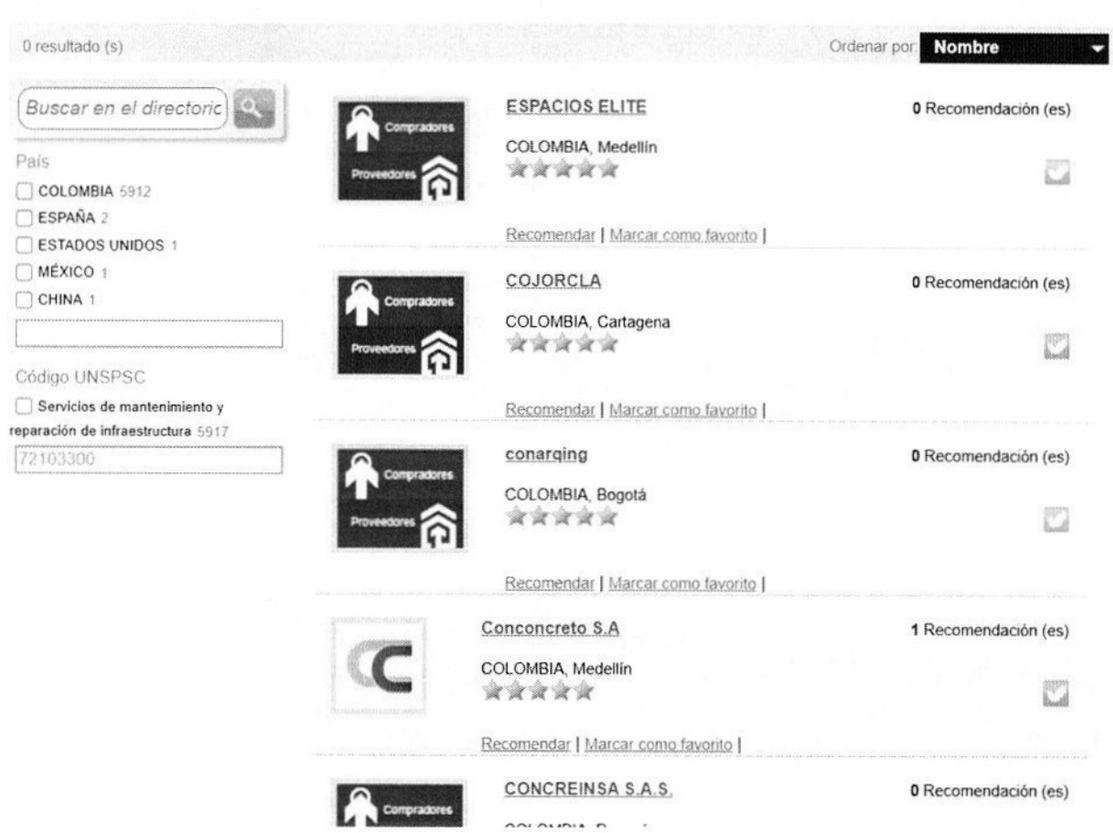
Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
72101500	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de apoyo para la construcción
72103300	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura

Según el SECOPII, la cantidad de proveedores identificados con los códigos, pertenecientes a actividades del sector con corte al 27 de mayo del 2025:

Según el SECOPII, la cantidad de proveedores identificados con los códigos, pertenecientes a actividades del sector:

REGISTRO DE PROVEEDORES SECOPII.	CODIGO UNSPC 72101500	Se encuentran Registradas 6296 Empresas
	CODIGO UNSPC 72103300	Se encuentran Registradas 5912 Empresas





En Colombia, los sectores de la construcción, mantenimiento y rehabilitación y adecuaciones locativas es diverso y dinamico, sin la presencia de monopolios u oligopolios que dominen el mercado. Esto permite la participación de una amplia gama de empresas, desde pequeñas y medianas hasta grandes organizaciones. Esta diversidad es crucial para la prestación de servicios eficientes y competitivos en la organización de eventos.

Nota 1: De conformidad con la Ley 2069 de 2020, Ley de Emprendimiento, criterios diferenciales para MIPYMES en el sistema de compras públicas". Las entidades públicas deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación. Según la Ley 590 de 2000, toda micro, pequeña y mediana empresa está catalogada como Mipyme en Colombia.

6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presente estudio se revisaron los siguientes procesos en las plataformas SECOP I y II como marco de referencia en la modalidad de selección para contratar.

Tabla 3 Procesos de contratación de otras entidades estatales

AÑO	PROCESO NO.	ENTIDAD	OBJETO	ESTADO	VALOR
2023	SAMC-002-2023	NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE CACHIRA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE CÁCHIRA, NORTE DE SANTANDER	Liquidado	$63,514,971
2022	SA-MC-012-2022	SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMA DEL SOCORRO	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DEL PALACIO MUNICIPAL, LA CASA DE LA CULTURA Y LA MORGUE DEL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO, SANTANDER"	Liquidado	$64,036,484
2022	SINF-SAMC-006-22	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER.	Liquidado	$79,992,109

7. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

De conformidad con lo previsto en la Ley 816 de 2003, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 51 del Decreto Ley 019 de 2012 y según lo establecido en el Decreto 680 de 2021, con el fin de apoyar la industria colombiana, el estudio de sector debe identificar aquellos bienes o servicios de origen nacional.

De conformidad con lo previsto en el artículo 1 del Decreto 680 de 2021 que señala lo siguiente: "(...) En los contratos que deban cumplirse en Colombia, el servicio es nacional cuando además de ser ofertado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación

colombiana o por un proponente plural conformado por estos o por estos y un extranjero con trato nacional, (i) usa el o los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal para el desarrollo de la obra o (ii) vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano, según corresponda.

De acuerdo con el análisis macroeconómico realizado se puede determinar que el sector de servicios logístico es uno de los que mayor dinamismo le genera a la economía nacional, generando empleo y un incremento en el consumo y en los ingresos de los hogares. Por otra parte, el análisis de demanda y de oferta indica que en años anteriores se han realizado diferentes procesos contractuales tanto en El MUNICIPIO (se toma esta referencia, dado que EPUXUA AVANZA E.I.C.E. es una empresa nueva), como en otras entidades públicas, lo cual sugiere que este tipo de servicios son muy demandados, estimulando la industria nacional a partir de la producción de bienes (insumos) que puedan ser utilizados en este tipo de procesos y llevando a que más empresas demanden mano de obra especializada que pueda ejecutar eficientemente el objeto contractual.

El país cuenta con la suficiente oferta de empresas nacionales, que a lo largo de los últimos años han prestado servicios de adecuaciones y licenciamiento de software a diferentes entidades del sector público, lo cual permite inferir que hay diversidad de empresas que pueden cubrir las necesidades que las entidades requieren para cumplir exitosamente los diferentes procesos.

Por lo anterior, es posible concluir que, para la ejecución de los servicios de logística de eventos requeridos, en cumplimiento del mencionado Decreto, se apoyará a la Industria Nacional mediante la vinculación de mano de obra por prestación de servicios colombianos, por parte de las empresas identificadas, al igual que la demanda de bienes (insumos) de origen nacional.

8. ANÁLISIS TÉCNICO

El presente proceso contractual pretende adquirir la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA", con la cual se pretende dar cumplimiento a los lineamientos del Contrato.

8.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS

El desarrollo del contrato comprende realizar las gestiones para seleccionar un o varios proveedores que tenga la capacidad técnica, jurídica y financiera de suplir las necesidades requerida por la entidad; por tal motivo se requiere tener el suministro de bienes y/o servicios con calidad y oportunidad, en los tiempos y cantidades solicitados por EPUXUA E.I.C.E.

Se relaciona un listado de los elementos calculados como base de las diferentes necesidades para, el mantenimiento y rehabilitación del parque principal del municipio de Soacha – Cundinamarca:

ACTIVIDADES:

Áreas a intervenir:

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN - PARQUE PRINCIPAL DE SOACHA				
SECCION DE DAÑO	**AREAS A INTERVENIR**	**LARGO (ML)**	**ANCHO (ML)**	**AREA (M2)**
1	Sección a Intervenir	1,02	0,24	0,24
2	Sección a Intervenir	1,64	0,26	0,43
3	Sección a Intervenir	0,42	0,23	0,10
4	Sección a Intervenir	1,60	0,80	1,28
5	Sección a Intervenir	0,25	0,23	0,06
6	Sección a Intervenir	0,28	0,10	0,03
7	Sección a Intervenir	0,42	0,40	0,17
8	Sección a Intervenir	0,50	0,80	0,40
9	Sección a Intervenir	0,20	10,00	2,00
10	Anden	0,40	0,20	0,08

11	Matera	0,30	0,20	0,06
12	Matera	0,30	0,30	0,09
13	Matera	0,30	0,40	0,12
14	Sección a Intervenir	1,12	1,95	2,18
15	Sección a Intervenir	0,46	0,50	0,23
16	Sección a Intervenir	2,03	1,50	3,05
17	Sección a Intervenir	0,90	1,36	1,22
18	Sección a Intervenir	1,01	0,73	0,74
19	Sección a Intervenir	1,60	0,80	1,28
20	Sección a Intervenir	1,20	0,60	0,72
		AREA TOTAL		**14,47**

8.2. ANÁLISIS REGULATORIO

La Entidad identifica la siguiente regulación aplicable al objeto del proceso de Orden de Compra:

8.2.1. Marco legal de contratación pública

Acto administrativo	Epígrafe
Ley 80 de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Ley 594 de 2000	Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones
Ley 1150 de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos públicos
Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública
Ley 1437 de 2911	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
Ley 909 de 2004	Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
Decreto Ley 019 de 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones
Decreto 1082 de 2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional
Decreto 410 de 1971	Por el cual se expide el Código de Comercio, y Código Civil Colombiano.
Decreto 417 de 2020	Por el cual se declara un Estado de emergencia Económica, Social y ecológica en todo el territorio nacional

Demás normas que las modifiquen complementen, supriman o corrijan.

2.3.2 Marco legal del sector

Categoría	Norma	Descripción
Seguridad y Salud en el Trabajo	Resolución 2400 de 1979	Disposiciones sobre seguridad en edificaciones.

Categoría	Norma	Descripción
	Decreto 1072 de 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

Demás normas vigentes que las modifiquen complementen, supriman o corrijan.

9. ESTUDIO DEL MERCADO

Es importante destacar que para el presente proceso la entidad ha realizado el respectivo estudio de los precios de mercado, consultando a posibles oferentes inscritos en la base de datos de proveedores de EPUXUA AVANZA E.I.C.E., por los medios dispuestos para ello como lo son Correo electrónico, redes sociales y páginas web de prestadores de los servicios que se requieren para la presente contratación. El análisis del mercado servirá de base a la entidad para analizar y conocer los precios base o promedio del mercado regular de la necesidad a satisfacer, sirviendo de punto de partida para el cotejo de las ofertas económicas.

En atención a los principios de planeación, transparencia, responsabilidad y economía, que rigen la actividad contractual realizado por parte de la entidad de allí se determinó la disposición presupuestal determinada para tal fin. En vista del objeto a contratar, EPUXUA AVANZA E.I.C.E. procedió a solicitar la emisión de cotizaciones a las siguientes empresas:

CONTRATISTA	UBICACION	CONTACTO	E-MAIL
PEREIRA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	Bogotá, D.C.	3208357782	l.franciscopereira@hotmail.com
REFORMARQ ARQUITECTURA	Bogotá, D.C.	3105639218	Reformarq1@gmail.com

10. INDICADORES FINANCIEROS

La naturaleza del contrato en cuestión no requiere de un análisis exhaustivo de la capacidad financiera de los proveedores, ya que se trata de una contratación que no involucra riesgos financieros significativos para la entidad contratante. La magnitud del monto y el objeto del contrato son manejables dentro del presupuesto ordinario de la institución.

Se solicitarán garantías contractuales que aseguren el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista. Estas garantías son suficientes para mitigar cualquier riesgo asociado con el incumplimiento, sin necesidad de recurrir a indicadores financieros adicionales.

La exclusión de indicadores financieros contribuye a la simplificación y agilización del proceso de contratación. Esto resulta en una mayor eficiencia administrativa, reduciendo tiempos y costos asociados con la evaluación de la capacidad financiera de los proponentes.

Se dará prioridad a la evaluación de la capacidad técnica y la experiencia del proponente, aspectos que son cruciales para el éxito del contrato. La idoneidad técnica y la trayectoria demostrada en proyectos similares garantizan un desempeño satisfactorio, sin que sea necesario indagar en aspectos financieros.

11. ANÁLISIS DE LA OFERTA

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN - PARQUE PRINCIPAL DE SOACHA					PEREIRA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	REFORMA ARQUITECTURA
SECCION DE DAÑO	AREAS A INTERVENIR	LARGO (ML)	ANCHO (ML)	AREA (M2)	VALOR	VALOR

1	Sección a Intervenir	1,02	0,24	0,24		
2	Sección a Intervenir	1,64	0,26	0,43		
3	Sección a Intervenir	0,42	0,23	0,10		
4	Sección a Intervenir	1,60	0,80	1,28		
5	Sección a Intervenir	0,25	0,23	0,06		
6	Sección a Intervenir	0,28	0,10	0,03		
7	Sección a Intervenir	0,42	0,40	0,17		
8	Sección a Intervenir	0,50	0,80	0,40		
9	Sección a Intervenir	0,20	10,00	2,00		
10	Anden	0,40	0,20	0,08	$ 14.285.950	$ 12.707.296
11	Matera	0,30	0,20	0,06		
12	Matera	0,30	0,30	0,09		
13	Matera	0,30	0,40	0,12		
14	Sección a Intervenir	1,12	1,95	2,18		
15	Sección a Intervenir	0,46	0,50	0,23		
16	Sección a Intervenir	2,03	1,50	3,05		
17	Sección a Intervenir	0,90	1,36	1,22		
18	Sección a Intervenir	1,01	0,73	0,74		
19	Sección a Intervenir	1,60	0,80	1,28		
20	Sección a Intervenir	1,20	0,60	0,72		
		AREA TOTAL		**14,47**	**$ 14.285.950**	**$ 12.707.296**

11.1. Presupuesto oficial

Se llevó a cabo un análisis del mercado, solicitando cotizaciones a proveedores que contaran con la capacidad técnica para ejecutar el presente proceso contractual. Tras la solicitud, se recibieron dos cotizaciones de las empresas Pereira Proyectos y Construcciones s.a.s. y Reformarq Arquitectura. De acuerdo con el estudio de mercado realizado, se mantiene el valor estimado del contrato en **DOCE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($12.707.296) MCTE.**

12. BIBLIOGRAFÍA

SECCIONES	FUENTES
Estudio de Oferta.	SECOP: www.colombiacompra.gov.co

Estudio de Demanda.	SECOP: www.colombiacompra.gov www.contratos.gov.co SECOP Integrado Datos Abiertos https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-Integrado/rpmr-utcd/data Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co/manuales WEB Colombia Licita. www.colombialicita.com
Estudio del Sector	DANE, PIB Primer Trimestre 2024 https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2024.pdf

EDGAR ORLANDO RAMIREZ ESCOBAR
DIRECCION ESTRUCTURACION DE PROYECTOS (E)

Proyectó: Rafael Eduardo Romero Acosta – Prof. Especializado Estructuración de Proyectos